

Dacia Viejo-Rose: “El patrimonio cultural: ¿potenciador de diálogo y sentido unificador o de desencuentro y violencia?”

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3479>



Dacia Viejo-Rose en Marsella, 2013

Dacia Viejo-Rose es investigadora posdoctoral de la Academia Británica asociada al Instituto McDonald para la Investigación Arqueológica, de la Universidad de Cambridge, dedicada al estudio del patrimonio cultural y las políticas culturales respecto del pasado.

Su interés por el papel de la cultura en las relaciones internacionales comenzó en 1997, cuando trabajaba en el Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, profundizándose aun más entre los años 2000 y 2002 cuando formó parte del departamento de Políticas Culturales para el Desarrollo de la UNESCO y trabajó, entre otras cosas, en dirigir el premio Ciudades por la Paz. También, de 2003 a 2005 fue coordinadora de del Comité Nacional del Reino Unido, en la Fundación Cultural Europea y trabajó como investigadora de políticas culturales en varias consultorías en Londres.

La doctora Viejo-Rose obtuvo su doctorado en 2009 en la Universidad de Cambridge, centrandó su investigación en la reconstrucción del patrimonio cultural después de la guerra civil española y sus consecuencias a largo plazo para la sociedad. Su primer libro sobre este tema, *Reconstructing Spain: Cultural Heritage and Memory after Civil War*, se publicó en 2011. Siendo estudiante en Cambridge en enero de 2006, creó el grupo de estudios Post-Conflicto y Post-Crisis, y del 2008 al 2012 trabajó como investigadora asociada en el proyecto Patrimonio Cultural y la Reconstrucción de las Identidades después de Conflictos (CRIC), financiado por la Unión Europea.

Tiene varias publicaciones sobre la intersección entre patrimonio cultural, conflicto, y memoria. Asimismo, colaboró como editora invitada y autora participante, en el cuarto volumen de The Cultures and Globalization Series, dedicado al tema patrimonio, memoria e identidad (Sage, 2011).

Desde 2012 hasta la fecha, su investigación gira en torno a la violencia cultural y la violencia contra la cultura: los contextos y las dinámicas de violencia que recorren y subyacen tras los conflictos armados, muchas veces descuidados al proceder a evaluar los riesgos a los que se ve sometido el patrimonio cultural de las zonas en conflicto, así como las medidas de protección preventivas que se requieren.

revista ph: ¿Cómo puede un enfoque socio-antropológico contribuir concretamente a la hora de elaborar medidas de protección que eviten que el patrimonio cultural sufra daños?

La protección de la integridad física de los lugares y colecciones patrimoniales es fundamental durante los conflictos armados, pero un enfoque basado exclusivamente en la materialidad desatiende de entrada lo que constituye propiamente el patrimonio. Y con esto me refiero a la matriz de significados, emociones, recuerdos y valores que, junto con los contextos socio-históricos y políticos, además del material, componen lo que hoy día reconocemos como patrimonio cultural.

En el mundo académico, pero también entre las organizaciones internacionales y las instituciones profesionales que se ocupan del patrimonio, el concepto de patrimonio cultural se ha ampliado al punto de que el foco de su atención se ha desplazado de los monumentos y objetos a los procesos por los que monumentos y objetos –así como canciones, bailes, saberes y oficios tradicionales – llegan a reconocerse como patrimonio. De resultas de esto, el patrimonio se concibe como la combinación de sendos procesos de evaluación, representación y atribución de sentido que, si bien se remiten al pasado, son principalmente un escantillón para entender los valores y propósitos actuales de una sociedad y, lo que tal vez sea más importante, entender con claridad la visión y la ambición que esa sociedad abraza sobre su futuro.

Sólo podremos elaborar medidas de protección eficaces si damos respuesta a esta complejidad y construimos esas defensas en la mente de los hombres y las mujeres por parafrasear el primer y más conocido pasaje del preámbulo de la constitución de la UNESCO.

revista ph: ¿Existe algún caso paradigmático sobre la aplicación de ese enfoque para la salvaguarda del patrimonio cultural en una situación de conflicto?

Una de las proezas más impresionantes realizadas por un gobierno para salvaguardar el patrimonio cultural de un país sigue siendo la evacuación del arte, incluidas las

colecciones del museo del Prado de Madrid, llevada a cabo por el gobierno republicano durante la Guerra Civil española después de que las fuerzas franquistas bombardearan repetidamente el museo.

Evidentemente, todo eso sucedió antes de la Convención de La Haya de 1954, antes de que existieran la UNESCO, el ICCROM o el Blue Shield, de forma que no había muchos instrumentos legales o institucionales a los que la República pudiera recurrir, aunque sí existieran instrumentos diplomáticos en forma de la jovencísima Sociedad de Naciones y el Comité Internacional para el Rescate del Tesoro Artístico Español.

¿Qué condiciones llevaron al gobierno a realizar un esfuerzo tan impresionante, dedicando recursos humanos, materiales y logísticos, y también fondos desesperadamente necesarios, a salvar esas colecciones?

Fue la actitud de un gobierno cuyos principios básicos se asentaban firmemente en la idea de que la cultura, la historia, el patrimonio y las lenguas de España pertenecían a todos los españoles, eran su principal fuente de riqueza humana frente a la mera riqueza monetaria, y de que en tanto que representantes democráticamente elegidos de España tenían el deber de salvaguardar esa fuente. Invertir en proteger ese patrimonio equivalía a invertir en salvar a España, no solo su pasado y su presente, sino también su futuro. Es una actitud que se ve claramente expresada en los documentos de la época, tanto en correspondencia comunicados oficiales, y carteles de información pública.

Más recientemente hemos asistido a otros casos en los que esta forma de convicción sobre el valor del patrimonio indujo a realizar gestos parecidamente heroicos, por ejemplo, en Mali para salvar los archivos y bibliotecas de Tombuctú.

La lección que yo extraigo de estas observaciones es que cualquier medida de protección que se elabore debe incluir sobre todo el factor educación, lo que conducirá a un cambio de orientación en las actitudes relativas al patrimonio que refleje cuál es el aspecto esencial de su naturaleza que resulta efectivamente amenazado por



Patrimonio arrasado en Belchite (Zaragoza, España) | fotos Arkaitz Garro, izqda.; Augusto Olarte (www.avfotografiacreativa.com), dcha.

Iglesia parroquial de san Martín de Tours en Belchite | foto Augusto Olarte (www.avfotografiacreativa.com)

los actos de destrucción. Es decir que lo que hay que proteger no es únicamente la integridad material de los objetos sino también lo que representan como patrimonio colectivo y como ensamblaje de símbolos, historias, emociones y conocimientos.

revista ph: ¿Cuál es entonces el enfoque ideal a la hora de abordar la protección del patrimonio?

Las funciones socio-políticas del patrimonio cultural tienen que tomarse en consideración junto con los elementos estéticos y académicos a la hora de configurar la protección del patrimonio. Las funciones son muchas y variadas, dependiendo de en qué aspecto del patrimonio se esté poniendo el foco.

Cuando el foco se pone en lo económico, entonces la función más valiosa es la que considera el patrimonio como recurso para la industria turística y contribuyente a los programas de desarrollo sostenible.

Cuando el foco recae en la planificación urbana, el patrimonio se ve como instrumento para la regeneración de barrios y la revalorización de centros históricos.

Cuando el enfoque es predominantemente político, el patrimonio se convierte en fuente de distinción, intercambio diplomático e incluso legitimidad, añadiendo una

importante dimensión positiva a la imagen que un país o comunidad proyecta tanto en el plano interno hacia sí misma como en el externo en las relación con los otros.

Es posible que el enfoque más perjudicial sea esa combinación de valor monetario y estatus social que parece acompañar a la propiedad y que acaba fomentando las excavaciones y el comercio ilícito de antigüedades, ya que esa visión estrecha, con anteojeras, del patrimonio es destructiva a la larga. Lo esencial a la hora de desarrollar medidas de protección es adoptar un enfoque integral que tome en cuenta todas las dimensiones que configuran la forma en que reconocemos, interactuamos y utilizamos el patrimonio cultural.

revista ph: ¿Existen unos criterios establecidos de clasificación asociados con los daños deliberados al patrimonio cultural? Y si existen, ¿podría citar algunos ejemplos?

Para poder elaborar una tipología de la destrucción es necesario tomar en cuenta al menos tres variables: el tipo de conflicto, la índole del objetivo que se toma como blanco y la naturaleza declarativa del acto destructor.

Por ejemplo, saquear tumbas para obtener botín, destruir tumbas o “borrar” un cementerio del plano visual allanando el terreno y construyendo sobre él son todos ellos



Puente de Móstar (Bosnia-Herzegovina) destruido por la artillería croata
| foto Pascal Hassenforder



Puente de Móstar sobre el río Neretva, reconstruido en 2004
| foto Becky Tappin

actos de destrucción deliberada contra lugares similares, pero no obstante cualitativamente son muy diferentes. Cada uno de esos actos envía un mensaje distinto y tiene consecuencias diferentes, ninguna de las cuales puede entenderse sin tomar en consideración el contexto del conflicto más amplio en que se producen. Solo poniendo a punto una matriz multifacética para el análisis que contenga diferentes conjuntos de datos y criterios puede surgir una comprensión más matizada del asunto. Y la cultura, como argumentó convincentemente el antropólogo Clifford Geertz, es ante todo cuestión de matices.

Además, deberíamos ser capaces de triangular entre los distintos conjuntos de datos que no guardan una relación evidente con el patrimonio cultural pero que podrían proporcionar indicaciones valiosas, tales como la destrucción de escuelas, o la selección de artistas e intelectuales como objetivos.

Se podría elaborar algo parecido a los conjuntos de datos de los Correlates of War o al Programa de Datos de Conflictos de Uppsala que incluyera datos cualitativos y cuantitativos sobre violencia socio-cultural y política que se pudieran correlacionar con la destrucción de lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Diferentes contextos sociales, políticos y económicos pueden generar tipos diferentes de amenazas para el patrimonio cultural.

revista ph: De forma breve, ¿qué conclusiones revela su investigación acerca de las posibles motivaciones que podrían inducir a alguien a dañar o destruir deliberadamente un bien del patrimonio cultural?

La cuestión de la motivación es ardua; es algo sobre lo que se suelen hacer suposiciones pero el proceso de descubrir efectivamente las motivaciones está muy lejos de ser claro y directo.

Las explicaciones que con más frecuencia se escuchan son las que se basan en el razonamiento de “golpear al otro donde más le duele”, de “desmoralizar al otro” o en el de “aterrorizar”. La dificultad de descubrir la auténtica motivación es en gran medida resultado de la densa y nebulosa masa de propaganda, superchería y retórica maliciosa que acompaña y a menudo envuelve completamente a los actos de violencia dirigidos contra bienes o lugares del patrimonio cultural.

Piénsese en los muy mediatizados actos bélicos de destrucción como el bombardeo de la ciudad vasca de Gernika, el bombardeo del *Stari Most* de Mostar, o la destrucción de los Budas de Bamiyan en Afganistán; desde el momento mismo de la destrucción esos actos se convierten en icónicos, pasando a representar una realidad y un relato más amplios de los conflictos y llegando a ocupar con el tiempo la escena internacional como puntos de referencia para representar actos de violencia.



Budas destruidos por los talibanes en Bamiyan (Afganistán)
| foto James Gordon

Y aunque es posible establecer responsabilidades por esos actos de destrucción, e incluso encontrar a la persona o personas que en definitiva ordenaron la destrucción o la llevaron a cabo, eso no revela automáticamente cuáles fueron las motivaciones.

A mí me parece que para descubrir la dinámica que subyace a este tipo de destrucción tenemos que desarrollar instrumentos más complejos del tipo de los criterios de clasificación de la destrucción deliberada que sugerí antes. Y es muy urgente que lo hagamos. Porque una de las cosas que la investigación ha mostrado claramente es que el patrimonio cultural, su destrucción y su reconstrucción subsiguiente, desempeña un papel en los ciclos de conflicto; de la misma manera que puede propiciar el diálogo y el sentido de comunidad, también puede perpetuar la violencia, fomentando el sentido de alienación, exacerbando la exclusión y acentuando las divisiones que prolongan los relatos de injusticia y alimentan el deseo de desquite.

revista ph: Basándose en el planteamiento propio de su disciplina y en su experiencia, ¿qué factores considera usted más importantes a la hora de evaluar los riesgos?

Mi planteamiento ha sido pluridisciplinar, resultado de estudios universitarios de pregrado en relaciones inter-

nacionales, seguidos de estudios de posgrado en ciencias políticas centrados en la acción humanitaria y la diplomacia cultural y más tarde, después de trabajar varios años en la UNESCO, de estudiar políticas culturales y gestión de museos antes de hacer un doctorado en una facultad de antropología y arqueología. Mis investigaciones posdoctorales las he efectuado desde un instituto de arqueología, pero en colaboración con colegas de ciencias políticas, psicología, geografía y antropología y llevando también a cabo muchas de mis actividades en centros interdisciplinarios.

El patrimonio cultural no se puede entender desde ningún ángulo único exclusivo, por lo que para mí, la creación de un criterio abarcador es el factor único más importante para diseñar métodos de evaluación de los riesgos que proporcionen efectivamente una imagen completa de la situación.

Con este propósito, estoy colaborando con colegas en la puesta a punto de instrumentos de evaluación con los que, mediante la aplicación de una lente interdisciplinaria, cartografiar los ecosistemas socio-culturales y ayudar a adoptar decisiones lo más informadas posible. Ahora bien, aunque esta es una tarea emocionante desde el punto de vista académico, y tiene aplicaciones prácticas efectivas, mi experiencia obtenida en el trabajo sobre el terreno indica que hay una marcada necesidad de establecer relaciones de colaboración que vinculen a investigadores, gestores del patrimonio cultural, sociedad civil, maestros, formuladores de normas y políticos con los militares, la policía y las fuerzas de seguridad.

Estas redes profesionales también tienen que ser internacionales, de forma que estén sólidamente arraigadas en el lugar y puedan activarse en situaciones potencialmente precarias. Las iniciativas tomadas a este respecto por el ICOM, el ICCROM, el ICOMOS y las comisiones nacionales del Blue Shield constituyen esfuerzos importantes en esa dirección; no obstante, tenemos que profundizar esos cauces de comunicación para que se conviertan en relaciones de trabajo estables y su existencia no solo se recuerde en los momentos de crisis, cuando la mitigación de daños y no su evitación es la única opción que queda.